BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N° 0177 FECHA: 09 DE JULIO DEL 2021

ÍNDICE **ARTÍCULO** **PÁGINA No.**

I.	**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE 2021**	
II.	**CONSULTA SOBRE AVANCE CONVENIO CON CETAC**	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

ACTA N.º 0177 FECHA: 09-JUL-2021

Acta de la **sesión extraordinaria No. 0177** que celebra el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de manera presencial, celebrada en oficinas centrales del Instituto Nacional de Seguros, el viernes nueve de julio del año dos mil veintiuno, a las ocho horas con treinta y cinco minutos, con la siguiente asistencia:

Directores presentes:

- Sr. Gabriel Pérez Salguera, Presidente.
- Sr. Warner Rodríguez González, Vicepresidente.
- Sr. Juan Ignacio Mata Centeno, Director.
- Sr. Moisés Valitutti Chavarría, Director.
- Sr. Ronald Carballo Cascante, Director.

Presentes de la Administración Superior y Auditoría:

- Sr. Héctor Chaves León, Director General.
- Sr. Allan Mosquera Vargas, Auditor Interno.
- Sr. Luis Fernando Salas Sánchez, Director Operativo.
- Sr. Juan Guillermo Alvarado Mesén, Director Administrativo.
- Sr. Luis Carlos Marchena Redondo, Asesor Jurídico.
- Sra. Eliany Monge Mora, Encargada de la Secretaría de Actas.
- Srta. Malena Valencia Badilla, Encargada de Gestión e Calidad.
- Srta. Marianne Cordero Obando, Asistente Ejecutiva de la Dirección General.

Invitados:

- Sra. Stephanie Porras Vega, Jefe de la Unidad de Servicios Financieros.

TEMAS TRATADOS

CAPÍTULO I: TEMAS DEL DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS

Con el fin de referirse al siguiente tema, se permite el ingreso a la sesión virtual del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos, a la señora Stephanie Porras Vega, Jefe de la Unidad de Servicios Financieros, al ser las ocho horas con treinta y seis minutos.

ARTÍCULO I: INFORME DE EJECUSIÓN PRESUPUESTARIA AL II TRIMESTRE DEL BENEMPÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA.

El **señor Presidente** se refiere al Informe de Ejecución Presupuestaria al II trimestre 2021.

Hace uso de la palabra la **señora Porras**, recuerda que la información es solamente al II trimestre no se trata de un acumulado, además que se presenta en una sesión extraordinaria con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 9635 y los plazos establecidos en la misma, ya que corresponde a los primeros 10 días hábiles del mes.

Con respecto a la distribución por partida de los ingresos, se tiene una ejecución total de ingresos al II trimestre del 24%, lo que significa un total de ₡11,406 millones del total de ₡46,712 millones presupuestados para el periodo.

Se refiere a los ₡16,063 millones que se visualizan en el cuadro corresponden al superávit que deben registrarse todos los años por solicitud de la Contraloría General de la República (CGR), como un ingreso y corresponden a saldos de periodos anteriores, no se toma en cuenta como ingresos efectivos solamente a fin de año.

El **director Valitutti** consulta qué criterio se tiene para la partida del superávit y cuánto se tiene planeado que represente para el próximo periodo, el **señor Alvarado** indica que las Normas Técnicas de la CGR establecen que el superávit debe indicarse en el presupuesto del año siguiente, el superávit para el próximo año dependerá de la ejecución presupuestaria y de la ejecución de ingresos, en el III trimestre ya se podría analizar más a profundidad el superávit, en estos momentos el enfoque es la ejecución presupuestaria.

Continúa la **señora Porras**, muestra el promedio de ejecución que se ha mantenido en los segundos trimestres de los últimos años, en el 2019 al II trimestre se obtuvo un 23% de ejecución, en el 2020 un 20% y en el 2021 un 24% para un promedio histórico de un 22%.

Muestra la distribución de los ingresos, los cuales se dividen en un 55% los ingresos por concepto de primas de seguros del Instituto Nacional de Seguros, un 26% las primas de otras aseguradoras, un 17% por concepto del tributo a la electricidad, un 4% de otros ingresos y un 2% por concepto del Convenio que se mantiene con el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC).

A continuación, se refiere a la ejecución de los ingresos acumulados al I semestre, de los ₡42,552 millones presupuestados para el periodo 2021, el total ejecutado es del 53% lo cual corresponde a un comportamiento normal para el I semestre.

Explica como siguiente punto, la ejecución de los egresos al I trimestre 2021, al respecto del total de ₡46.712 millones presupuestaos para el periodo 2021, se ejecutaron un total de ₡9.710 millones durante el II trimestre, para un porcentaje de un 21% de ejecución.

El **director Valitutti** consulta si se podrían ver una a una las líneas, la **señora Porras** menciona a continuación todas las líneas del cuadro de ejecución al II trimestre:

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Informe de Ejecución de Egresos
-Detalle de cuentas a nivel de partida-
Programa único: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
II Trimestre 2021

	PRESUPUESTO			EGRESOS REALES				
PARTIDAS	Presupuesto Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Trimestre Anterior	% Ejecución Trimestre Anterior	Este trimestre	% Ejecución II Trimestre	Disponible
0 REMUNERACIONES	22 293 164 996	506 260 370	22 799 425 366	5 092 742 537	22%	5 350 262 992	23%	12 356 419 822
1 SERVICIOS	7 929 731 129	(770 193 842)	7 159 537 287	918 244 759	13%	1 257 036 069	18%	4 981 721 325
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2 918 168 471	108 000 000	3 026 168 471	576 759 503	19%	860 183 309	28%	1 582 780 954
4 ACTIVOS FINANCIEROS	1 089 321 210	-	1 089 321 210	243 141 200	22%	255 337 000	23%	590 843 010
5 BIENES DURADEROS	5 687 513 329	107 650 000	5 795 163 329	438 866 840	8%	600 568 253	10%	4 755 727 696
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	780 564 091	48 283 472	828 847 563	238 066 873	29%	137 557 749	17%	453 222 942
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4 966 458 000	-	4 966 458 000	1 310 019 404	26%	1 250 000 000	25%	2 406 438 596
9 CUENTAS ESPECIALES	1 047 582 373	-	1 047 582 373	-	0%	-	0%	1 047 582 373
Total general	**46 712 503 599**	**-**	**46 712 503 599**	**8 817 841 116**	**19%**	**9 710 945 371**	**21%**	**28 174 736 718**

El **señor Director de Bomberos** aclara que lo ejecutado se trata del comportamiento histórico normal, ya que la mayor ejecución de egresos se da en el II semestre del año, el **señor Presidente** consulta cuál es la ejecución ideal, el **señor Director de Bomberos** indica que en el II semestre es donde se ejecutan la mayoría de las compras, por lo que es donde se produce una mayor ejecución.

El **señor Alvarado** aclara que este comportamiento principalmente afecta la partida de bienes duraderos correspondiente a temas de contratos, la cual tiene una mayor ejecución en el II trimestre.

A continuación, la **señora Porras** se refiere al comportamiento histórico de la ejecución de los egresos durante el II trimestre, la cual en el periodo 2019 fue de un 19%, en el 2020 de un 17% y en el 2021 de un 21%, para un promedio de ejecución de un 19% durante el II trimestre.

Muestra la distribución de egresos, del total de ₡9.711 millones ejecutados, las remuneraciones representan el 55% de egresos, las transferencias de capital y servicios representan un 13% cada una, materiales y suministros un 9%, bienes duraderos un 6%, activos financieros un 3% y transferencias corrientes un 1%.

Se refiere a la ejecución de los egresos acumulados al I semestre 2021, del total de ₡46.713 presupuestados para este año, se ha ejecutado el 40%, resultando un faltante de ₡28.175 millones para ejecutar durante el II semestre.

El **director Valitutti** consulta si se puede aclarar o que corresponde al trimestre y al semestre, la **señora Porras** indica que se encuentra tanto la especificación en el informe como en la presentación.

Muestra a continuación, una tabla con el detalle de las cuentas según Clasificador Económico del Gasto, básicamente es la misma información presentada de una forma distinta:

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Informe de Ejecución de Egresos
-Detalle de cuentas según Clasificador Económico del Gasto-
Programa único: Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
II Trimestre 2021

	PRESUPUESTO		EGRESOS REALES				
PARTIDAS	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Definitivo	Trimestre Anterior	Este trimestre	Ejecutado	Disponible	% Ejecución
1 GASTOS CORRIENTES	33,921,628,687	33,813,978,687	6,825,813,672	7,605,040,118	14,430,853,790	19,374,145,043	43%
1.1 GASTOS DE CONSUMO	33,001,523,237	32,845,589,765	6,585,824,400	7,463,457,378	14,049,281,778	18,787,328,133	43%
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	920,105,450	968,388,922	239,989,271	141,582,741	381,572,012	586,816,910	39%
2 GASTOS DE CAPITAL	10,653,971,329	10,761,621,329	1,748,886,244	1,850,568,253	3,599,454,497	7,162,166,292	33%
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	2,762,000,000	2,421,000,000	74,350,228	182,079,592	256,429,820	2,164,570,180	11%
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2,925,513,329	3,374,163,329	364,516,613	418,488,661	783,005,273	2,591,157,516	23%
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,966,458,000	4,966,458,000	1,310,019,404	1,250,000,000	2,560,019,404	2,406,438,596	52%
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	1,089,321,210	1,089,321,210	243,141,200	255,337,000	498,478,200	590,843,010	46%
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	1,089,321,210	1,089,321,210	243,141,200	255,337,000	498,478,200	590,843,010	46%
4 SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1,047,582,373	1,047,582,373	-	-	-	1,047,582,373	-
4.1 SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1,047,582,373	1,047,582,373	-	-	-	1,047,582,373	-
Total general	46,712,503,599	46,712,503,599	8,817,841,116	9,710,945,371	18,528,786,487	28,174,736,718	40%

ACUERDO I: El señor Presidente somete el tema a votación y con el voto favorable de la totalidad de los directores presentes, se toma el siguiente acuerdo:

El Consejo Directivo, **CONSIDERANDO**:

PRIMERO: Que con el objetivo de dar cumplimiento al Decreto N°41641-H de la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda con respecto a los plazos para la entrega de información para

control y seguimiento de la aplicación de la regla fiscal, se presenta a consideración del Consejo Directivo, el informe del resultado de la ejecución presupuestaria correspondiente al II trimestre 2021.

ACUERDA:

1. Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria del II trimestre del año 2021 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de conformidad con el oficio CBCR-027707-2021-DAB-00641 del 07 de julio del 2021.

2. Instruir a la Administración para que remita los documentos aprobados por el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a los entes externos que los requieran.

ACUERDO EN FIRME

CAPÍTULO II: TEMAS DE DIRECTORES

ARTÍCULO II: SOBRE CONVENIO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS CON EL CONCEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL (CETAC)

El **director Mata** solicita que se presente para la próxima sesión ordinaria del mes de julio, un resumen sobre el avance de las acciones que se han llevado a cabo en cuanto al Convenio con el CETAC y la sustitución de unidades que debe realizarse.

El Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos toma nota.

SIN MÁS TEMAS QUE TRATAR, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN GABRIEL PÉREZ SALGUERA, LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO SETENTA Y SIETE AL SER LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Sr. Gabriel Pérez Salguera
PRESIDENTE

Sr. Warner Rodríguez González
VICEPRESIDENTE